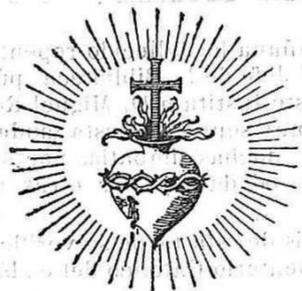


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo se desparrama.
San Lucas cap. X

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Septiembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La conversión de los pueblos del Norte

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los pueblos antes católicos del Norte de Europa vuelvan a la integridad de la fe.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Rogar por las naciones aprisionadas en la herejía ó en el cisma.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los padres y maestros cristianos.
- 2.ª Los que ejercen pública autoridad.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Conversiones 21.—Enfermos 18.—Atribulados 15.—Familias 14.—Matrimonios 6.—Bautizos 8.—Asuntos importantes 20.—Consejo y protección en varios.—Gracias espirituales 20.—Gracias temporales 17.—Vocaciones 7.—Obras de celo 13.—Intenciones particulares 25.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 23.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 15.—Santa Catalina de Génova.
29.—San Miguel Arcángel.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.



Es lo que se había previsto

Hace ya muchos días—como que fué á los principios de la trágica segunda quincena de Julio—publicó *El Universo* un artículo exponiendo el aspecto internacional europeo de la empresa de Melilla. Se decía en aquel artículo que nuestra acción militar debía ser y que, en efecto lo era, completamente libre ó desembarazada de toda presión ó obstáculo diplomático por parte de ninguna potencia, especialmente de Francia, tan interesada en cuanto atañe á Marruecos, ya que España, ajena á toda idea de conquista y dominación, no intentaba sino proveer á su seguridad y cumplir la misión civilizadora ó de Policía á que estaba comprometida con las demás naciones de Europa; esto es, cumplir exactamente sus más estrictos é irrenunciables deberes internacionales.

Más siendo esto así, añadía *El Universo*, no debemos perder de vista que actúan en Francia dos elementos ó factores políticos que son contrarios á nuestra acción en Marruecos y que tienen positiva

influencia en las determinaciones del Gobierno francés: tales son el ultraradicalismo, que es enemigo natural de España por ver en nuestra Patria un baluarte de los principios conservadores en el orden religioso, social y político, y el grupo llamado de los coloniales, para el cual es un axioma que Marruecos es herencia de Francia, prolongación obligada de Argelia y que, por tanto, considerando como intolerables cortapisas las puestas á la expansión francesa en el Mogreb por las conferencias de Algeciras y acuerdos anglofrancoespañol y francoalemán, mira con malos ojos cuanto haga en Marruecos cualquier nación que no sea Francia.

Es tan evidente nuestro derecho, concluía *El Universo*, á reprimir á los rifeños, y tan recientes y explícitos los compromisos del Gobierno francés, que no es de temer que estos dos factores hostiles á la empresa española en Africa consigan inspirar resoluciones gubernativas en París; pero los actúan son tenaces, y á poco que se prolongue la campaña pueden dar fe de su existencia y trabajos de un modo deplorable ó desagradable para nosotros.

Ningún periódico español, que sepamos, se hizo eco de estas observaciones de «*El Universo*»; únicamente «*La Lectura Dominical*» las explanó y comentó en una de sus crónicas semanales de Julio. Ha pasado un mes, y ya va saliendo allende el Pirineo la confirmación de lo dicho por nuestro periódico. Y, como de costumbres en casos análogos, «*El Imparcial*», y otros diarios de los que se la hechan aquí de mejor informados se hacen los sorprendidos y procuran extraer el jugo á la noticia, no para informar á sus lectores, sino al propósito de escribir artículos y sueltos de oposición al Gobierno. ¡Como si el Gobierno tuviese la culpa de que haya jacobinos y coloniales en Francia, y de que parte de la opinión francesa siga á estos últimos en su empeño de hacer de Marruecos una segunda Argelia!

Los jacobinos franceses han dado ya cuenta de su odio á España, no sólo por las manifestaciones repetidas de «*L'Humanité*» y otros diarios de su laya á favor de Ferrer y sus correligionarios de Barcelona, sino organizando un Comité de protesta contra la justa é inevitable acción de justicia de nuestros Tribunales y autoridades. No es muy de temer, sin embargo, que este movimiento tan ofensivo á nuestra independencia y difamatorio para el Estado español tenga otro efecto práctico que el de las usuales y molestas declamaciones orales y escritas. Mucho ha llovido en Francia desde que Gambetta dijo: *El jacobinismo no es artículo de exportación*; pero con todo, aún hay allí una masa formidable de opinión con suficiente sentido político para refrenar á la secta triunfante, sobre todo en asuntos internacionales. Y el Gobierno francés, que á pesar de ser tan radical no dejaría de castigar con mano dura atentados como los de Barcelona, cometidos en Lyon ó en Marsella, no ha de hacer al de España ni la más mínima observación por cuanto haga en Barcelona. Los periódicos franceses que representan mayor suma de opinión influyente en el país vecino toman á broma ó rechazan con frases despectivas las alharacas de los ultraradicales y socialistas.

De otro cariz, y mas directamente relacionada

con la cuestión de Melilla, es la acción de los coloniales. Este grupo no es radical ni jacobino, sino muy patriótico; representa, por decirlo así, toda la sustancia nacionalista compatible con el régimen imperante en Francia, y es el que dentro de los Gabinetes radicales conserva la tradición político internacional francesa; su influjo en el ministerio de Negocios Extranjeros es notorio y grandísimo. Pues bien: este grupo ha sentido alarma profunda al ver á nuestros soldados á orillas del Muluya, y á su alarma responde indudablemente el artículo de «*Le Temps*» que anda dando vueltas por nuestra Prensa y que, según «*El Imparcial*» debe ser deletrado por los españoles. A nuestro juicio, las frases un poco sospechosas del artículo, tales como que la extensión de las operaciones por la ribera derecha del Muluya puede provocar algunas inquietudes; que se corre el riesgo de provocar el levantamiento de algunas tribus hasta ahora tranquilas, y que quizás las medidas de precaución tomadas por los españoles hayan ido más allá de lo necesario, no deben ser tomadas como indicaciones oficiosas del Gobierno francés, sino como mera expresión de un elemento, desgraciadamente para nosotros, influyente en aquel Gobierno, y que quisiera reducir nuestra acción á lo mínimo. Ni á lo mínimo debemos pensar en reducirla, ni tampoco en extenderla á lo máximo; nos basta ceñirla á lo justo y necesario, como ha hecho con perfecta precisión de términos el señor ministro de Estado en las declaraciones que ayer publicamos, en un todo conformes con el objetivo político que viene señalando «*El Universo*» á la acción de nuestras armas en el Rif, ya por la pluma de su autorizado colaborador señor Reparaz, ya por las más modestas y anónimas que escriben á diario sus artículos editoriales.

Cifándose á esa esfera de acción justa y necesaria no es de temer que los coloniales, á pesar de todo su influjo en el ministerio de Negocios Extranjeros, pasen por ahora de ir soñando reticencias intencionadas en «*Le Temps*» y otros periódicos de nombradía oficiosa. Los compromisos del Gobierno francés, el derecho indiscutible de España, la autoridad moral de las grandes potencias europeas y la opinión francesa sensata, bien representada por los más importantes órganos de publicidad en la vecina República nos aseguran que España tendrá libre y desembarazado su camino para desalojar á los rifeños del Gurugú, como dice «*Le Figaro*», ó para dominar, como muy cuerdamente apunta «*Le Journal des Debats*», del triángulo comprendido entre Cabo de Agua, Zeluán y el Mediterráneo; con un fuerte en la cumbre del Gurugú que garantice nuestra permanencia en aquella parte de la costa de Africa. Esto es lo justo, lo indispensable, lo que satisface á la opinión española y admite la francesa sensata, á despecho de los celos infundados de los coloniales y del odio salvaje de los jacobinos.

(«*El Universo*»).



Menorca

Por el extenso anuncio que hoy publicamos del Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna Menorquina, verán nuestros lectores y amigos confirmada la indicación que hicimos en uno de nuestros últimos números, respecto a la celebración de Ejercicios espirituales por los distintos núcleos eucarísticos de nuestra amada isla. Merece nuestros calurosos aplausos aquella piadosa Asociación por sus constantes y felices iniciativas, y por la importancia que entraña para una entidad religiosa el acometer una obra de tal índole. Cuatro esclarecidos Padres de la Compañía de Jesús son los encargados de esparcir la buena sencilla en casi todos los pueblos de Menorca. Como todos los actos serán públicos, de las enseñanzas de aquellos doctos religiosos podrá aprovecharse todo el pueblo.

Elevamos al Cielo nuestra plegaria para que acuden las personas de todas clases y condiciones a oír las verdades eternas, a fin de que los santos ejercicios resulten de veras provechosos para la salvación de las almas y para la difusión del bien. Empezarán los ejercicios el próximo lunes en Fornells, seguirán Ferrerías Alayor etc. seguiremos dando cuenta de la marcha y orden que se seguirá en la celebración de tan importantes actos religiosos.

Al amanecer de hoy ha llegado felizmente a Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca» que salió ayer a hora de itinerario, con la balija, 71 pasajeros y 11 toneladas de carga general.

Merced a las últimas lluvias los labradores continúan sus trabajos de preparación del terreno para la próxima cosecha de legumbres y cereales.

Esté mediodía ha fondeado felizmente en nuestro puerto procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela, el vapor correo «Monte Toro» que ha conducido la balija, 31 pasajeros y 69 toneladas de carga general.

Nos escriben desde San Luis manifestándonos que los católicos de dicho pueblo han visto con agrado el cierre de la escuela laica ó racionalista que desde hace algún tiempo existía en el citado pueblo. Se felicitan por haberse así clausurado esos antros de anti-progreso, anti-sociales, anti-religiosos, cuna de abominables crímenes, semilla de la destrucción y plantel de cobardes pero bárbaros salvajes.

Obreros: abrid los párpados a la luz del Evangelio y considerad que al menospreciar los derechos a la Eterna dicha, os habeis hecho esclavos de pasiones viles, cobijándoos bajo el negro manto del compañerismo de la degradación, de la miseria y de la ignorancia, según frase del tristemente célebre Francisco Ferrer, que para eterna vergüenza de los buenos, os dirigió en el sermón proclama.

¿Hasta cuando permitiréis, oh obreros! que así os vilipendian?

A la hora de itinerario salió ayer para Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca» con 79 pasajeros.

En el vapor correo de hoy, debía de llegar a Ciudadela, nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, después de pasada una temporada en Ibiza su país natal.

Según anuncian los telegrama de última hora, parece que reina gran movimiento en las tropas de Melilla, y que se ha comenzado el ya tantas veces anunciado avance.

Veremos si se confirman estas noticias.

Los alumnos y colegiales que asisten al «Centro de Enseñanza», dirigida por el Maestro Sr. Fontirroig, asistieron ayer a una Misa rezada, que se dijo en el altar mayor de la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Carmen, por el Profesor de dicho Colegio Rdo. Sr. Puig, Pbro. y durante la cual tocó el armonium, otro de los Profesores, Rdo. señor Sintés, Diácono, con motivo de ser la fiesta onomástica del Director de dicho Centro de Enseñanza, D. Mateo Fontirroig.

A dicho acto asistieron algunas familias de los educandos.

Esta mañana ha fallecido repentinamente en su domicilio el Jefe de la Biblioteca pública y ex-Director de este Instituto D. Miguel Roura. Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad; pues gozaba el finado de muchas simpatías por su laboriosidad, erudición, y bondad, y por otras muchas buenas cualidades.

A las seis de esta tarde se verificará la conducción al Cementerio Católico del cadáver del finado.

Descanse en paz el alma del Sr. Roura y elevemos al Cielo una plegaria por su alma. (R. Y. P.)

En el vapor correo de ayer salió para Barcelona el Presbítero Rdo. D. Antonio Marqués, Director de la Academia de San Estanislao.

En el vapor correo del domingo salieron 26 pasajeros: 6 para Alcudia y 20 para Barcelona.

En el vapor correo del lunes vinieron de Palma 27 pasajeros.

El domingo se reúnen en Mercadal los Maestros y Maestras de instrucción primaria de esta Isla, bajo la presidencia del Inspector Sr. Morey quien dió a los citados Profesores y Profesoras una conferencia pedagógica.

Ha sido escendido a Comandante el Capitán Sr. Clapés y el Teniente Sr. Parpal a su empleo inmediato de Capitán, ambos de esta guarnición.

Ayer se dió principio en el Instituto general y Técnico de esta ciudad a los exámenes extraordinarios de asignaturas.

El próximo sábado día 25 del corriente a las 9 de la mañana se verificarán en el Instituto General y Técnico de esta Ciudad los exámenes de Ingreso, Química General, Agricultura, Historia Natural y Fisiología é Higiene y el día 27 los de Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geometría y Algebra Trigonometría.

Según el repartimiento de los 173 hombres asignados a la Zona de Mahón, en el reemplazo del corriente año, para el ejército activo, deben aprontar los pueblos de esta isla los siguientes mozos:

64 Mahón, 32 Ciudadela, 25 Alayor, 22 Mercadal, 13 S. Luis, 8 Ferrerías, 7 Villa-Carlos, Total 173.

Por el Sr. Delegado del Gobierno fueron impuestas el sábado diez multas de a veinte y cinco pesetas cada una a otros tantos individuos concurrentes a una Sociedad de Alayor, que contravenían las disposiciones de esta Delegación referentes a políticas en cafés, establecimientos de bebidas y sociedades.



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Sábado 15 Septiembre de 1909. Exposición en el Carmen de 7 y media a 8 mañana y por la noche en la misma iglesia, empezando a las siete en punto, solemne Salve por el Orfeón Eucarístico.

El mismo sábado, exposición en el Asilo Calabria de 6 y media a 7 y media de la tarde como día 25, dedicado al Milagroso Niño Jesús de Praga.

Domingo 26 Septiembre.—Adoración Diurna en San Francisco. Turno de San Tarsicio n.º 1. Misa de comunión general a las ocho menos cuarto. Vela de seis a siete y media de la tarde, juntamente con la exposición diaria de las 40 Horas circulares. Por las familias Seguí y Carreras y en acción de gracias por el restablecimiento de su señor hijo Don Gabriel.

Jueves 30 Septiembre.—Siete tarde. Procesión claustral de final de 40 Horas en la parroquial iglesia de San Francisco de Asís. Se asistirá con bandera y Distintivo. Ruégase la puntual asistencia.

Ferrerías

Sábado 25 Septiembre.—Adoración Nocturna.

Turno 2.º San Pascual Bailón. Vigilia ordinaria empezando a las diez. Misa a las cinco. Por el feliz éxito de los próximos ejercicios espirituales.

San Luis

Sábado 25 Septiembre.—Adoración Nocturna. Turno «San Luis». Vigilia ordinaria empezando a las diez. Misa a las cinco. Por el resultado de los santos ejercicios, a fin de que sean provechosos para la salvación de las almas.

Alayor

Domingo 26 Septiembre.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 6. Misa de comunión general a las siete. Vela de 3 y media a 5 tarde. Por un adorador activo y en acción de gracias por el restablecimiento del Sr. Jefe de dicho Turno Tarsiciano.

Adoración Nocturna Menorquina CONSEJO SUPERIOR DIOCESANO

Ejercicios espirituales

El artículo 04 del Reglamento general de la Adoración Nocturna Española que trata de las obras de devoción dice así:

«Aunque a ello no está obligada, la Sección procurará practicar las siguientes obras muy recomendadas por las Asambleas Eucarísticas:

(a) *Ejercicios espirituales.*—Una vez al año si es posible, cuando lo disponga el Consejo Diocesano ó Directivo y en la forma que prescriba el Director Espiritual.»

«Luego añade, para gobierno de todos los adoradores.

«(Encaminados los ejercicios a la perfección de los adoradores y de la Obra, convendrá invitar a las personas que no pertenezcan a ella, como medio de que la conozcan en teoría y se animen a abrazarla en la práctica).»

Inspirándose el Consejo Diocesano en el espíritu y letra de dicho artículo y convencido de los bienes que en el orden espiritual pueden obtenerse, mediante la gracia divina, de los Santos Ejercicios ha acordado su celebración en el presente año, para todas las Secciones y Turnos que del mismo dependen.

Haciendo esfuerzos que difícilmente podrán ser apreciados, ha podido conseguir el Consejo (y se complace en notificarlo) que los Ejercicios espirituales serán D. M. dirigidos por los cuatro Rdos. Padres de la Compañía de Jesús, P. Martín Sánchez de Valencia, P. Miguel Alcover de Palma, P. José Iniesta de Gandia y P. Ramón Sellas de Palma.

Ha dispuesto el Consejo que en los actos que se celebren se siga el mismo orden que estableció la Sección de Mahón en los ejercicios celebrados los años 1904 y 1907.

Por regla general se tendrán dos actos diarios, mañana y tarde. En todos ellos, la guardia saldrá de su correspondiente sala (por la mañana en silencio) y con las banderas desplegadas, que quedarán enhiestas a ambos lados del altar. El primer día se empezará con el canto del «Vení Creator».

El acto de la mañana consistirá en Misa meditada, canto de la plegaria «España penitente», pidiendo por las actuales necesidades de nuestra amada patria, un Padre nuestro a San Pascual Bailón, plática por el Rdo. Padre encargado de dirigir los ejercicios, un Padre nuestro a San Tarsicio, canto de un cántico de penitencia y retirada de la guardia en silencio.

Durante el ofertorio de la Misa, puede cantarse el «Cristianos venid».

Los actos de la noche consistirán en salida de la guardia con el canto del «Vexilla» y «Sacris» y con las banderas, como la mañana. Rezo del Santo Rosario. Canto del «Perdón oh! Dios mío». Un Padre nuestro á San Pascual Bailón. Sermón por el Rdo. Padre de la Compañía de Jesús. Tres Ave Marías á la Virgen Santísima del Pilar. Un cántico de penitencia. Exposición de S. D. M. con el canto del Pange lingua. Estación Mayor.

Acto de desagravio por las recientes profanaciones y sacrilegios cometidos en varios puntos de nuestra España. «Tantum ergo». Bendición con el Santísimo y retirada de la guardia con las plegarias para los difuntos.

Terminarán los santos ejercicios con Misa de comunión general, solemne «Te-Deum» y si es posible procesión con el Santísimo que recorrerá las principales calles de la respectiva villa.

Mucho se complace el Consejo Diocesano en añadir que los Ejercicios espirituales han merecido la aprobación y bendición de nuestro amantísimo Prelado Diocesano, que se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas á los fieles que tomen parte en los mismos; además se ha servido ofrecernos el Excmo. Sr. Obispo que si los deberes de su Sagrado Ministerio se lo permiten, contribuirá con su asistencia al esplendor de alguno de los actos.

Adoradores y católicos menorquines ¡Acudamos presurosos al generoso llamamiento con que

el Señor nos convida para nuestro aprovechamiento espiritual; se aproximan días hermosos de bendición y de misericordia, que seguramente nos atraerán saludables impresiones para el corazón! Procuremos, pues, no hacernos el sordo, antes al contrario, esforcémonos en tomar parte activa en los santos ejercicios para afianzar nuestra fé, avivar nuestra esperanza y encender nuestra caridad en el amor purísimo de Nuestro Señor Jesucristo, que derramó su sangre en la Cruz para nuestra eterna salvación.

Así lo espera de todos y cada uno de sus queridos adoradores menorquines vuestro humilde
Consejo Superior Diocesano

Advertencias.—Las horas de los actos de mañana y tarde se ajustarán á las circunstancias que concurren en cada localidad.

Iremos publicando el itinerario y orden de celebración de los Santos Ejercicios, según el Plan acordado con los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, y los respectivos Consejos Directivos.

Empezarán los Ejercicios espirituales D. n. la semana próxima por Fornells y Ferrerías á saber:

Turno de San Tarsicio n.º 5 de Fornells

Lunes 27 Septiembre de 1909.—Cinco y media tarde. El Turno con bandera aguardará en la entrada del risueño pueblo la llegada del Reverendo P. Miguel Alcover Pbro. S. J. dirigiéndose la comitiva al santo templo, donde se rezará la Estación Mayor en acción de gracias.

Aquella misma noche empezarán los santos ejercicios á las ocho y media.

Martes 28 Septiembre.—Actos mañana y noche y si es posible durante el día uno especial para niños.

Miércoles 29.—Fiesta del Arcangel San Miguel Por la tarde de este día solemne Procesión con S. D. M. Actos de mañana y noche.

Jueves 30.—Terminación con Misa cantada, si es posible, comunión general y solemne Te-Deum.

Sección Adoradora Nocturna de Ferrerías

Jueves 30 Septiembre.—Cinco y media tarde. Recibirá la Sección con bandera al Rdo. P. Alcover en la entrada del templo, dirigiéndose á la iglesia para dar gracias.

Aquella misma noche comienzo de los santos ejercicios.

Viernes 1.º Octubre y Sábado 2.—Continuarán los actos de mañana y noche y si es posible alguno intermedio para la juventud.

Domingo 3 Octubre.—Terminación de los santos ejercicios y fiesta del 5.º aniversario de la fundación del Turno de San Tarsicio núm. 2. Misa de comunión general. Solemne Te-Deum. Procesión con S. D. M. mañana ó tarde según decida el Consejo Directivo de la Sección.

Se continuará detallando el plan para las siguientes Secciones, adelantándose que del 5 al 10 de Octubre celebrará la de Alayor los santos ejercicios, dirigidos por los Rdos. P. P. Alcover y Sellas.

horas de la madrugada, se dirá Misa rezada á las cuatro en punto en la toldilla del vapor «Monte Toro», en la que podrán recibir los Señores Peregrinos la Sagrada Comunión. Desde dicho buque se dirigirán los peregrinos sin perder momento á la Estación del ferro carril del Norte.

A las 5'50 saldremos, D. m. de Barcelona para Monistrol donde llegaremos á las 8'15, transbordando seguidamente al ferro-carril de Cremallera que sobre las nueve y media de la mañana nos dejará en el átrio del Real Monasterio.

Seguidamente y con las banderas enhiestas, se verificará la entrada solemne en la Santa Iglesia Basílica cantando el *Sacris*; se rezará la Estación Mayor y nuestro distinguido paisano el orador sagrado Rdo. D. Juan Román García, Pbro., hará la presentación de la Peregrinación á la Santísima Virgen, cantándose la Salve. Se procederá después al alojamiento mientras los directores de la peregrinación pasan á saludar al R. P. Abad, y de doce á doce y media se servirá la comida. Se recuerda que los que deseen aprovecharse de la clase especial de 2'75 ptas. deben avisar anticipadamente. Después de haber dado algún descanso al cuerpo, podrán los Sres. Peregrinos recorrer los alrededores y se procurará organizar para la caída de la tarde la procesión del Santo Rosario, visitando alguno de los Monumentos que representan sus Sagrados Misterios.

Después de la refección vespertina podrán descansar.

A las once en punto de la noche empezará la solemne Vigilia general que seguirá el siguiente orden: Imposición de distintivos, Exposición, Sermón por el eximio orador sagrado Rdo. P. Ludovico de los S. S. Corazones, Religio-

so Carmelita, solemne Te-Deum, Invitatorio, Trisagio cantado, Laudes, etc.

Miércoles 16 Septiembre.—A las tres y media de la madrugada Misa solemne con Comunión general. Seguidamente y cuando los primeros albores de la aurora señalen el nuevo día, saldrá la procesión solemne acompañando á su Divina Magestad, la que se dirigirá á una de las alturas de la santa montaña y en un altarcito se incensará á S. D. Magestad; el Rdo. Sr. Román García, Pbro., dirigirá entusiasta alocución al aire libre, regresando la procesión al Santo Templo; bendición con el Santísimo y retirada de la guardia.

Se tendrá el desayuno preparado y podrán descansar durante toda la mañana.

Después de la comida, se verificará una gira campestre á la cumbre de la montaña, deteniéndose en la ermita de San Jerónimo, de donde, si el día es claro se dibujan las siluetas de las montañas mallorquinas. Se practicará un corto acto religioso y después de dedicar un recuerdo á nuestra *roqueta*, se emprenderá el descenso hácia el Santuario. Al atardecer se practicará un solemne acto religioso, dedicado á la Santísima Virgen, en el que predicará el Reverendo Padre Ludovico, y se descubrirá solemnemente una lápida de mármol conmemorativa de nuestra visita que dirá así:

*Adorata el Santissim Sacrament
Ave Maria Purissima*

*Els días 15 y 16 de Setembre de 1908 visitaren
aquest R. Monasteri y celebraren Vigilia*

ANUNCIOS

Café Torrefacto, marca «La Estrella» con patente de invención por 26 años. Pedido en todas partes, el mejor.

El que toma café «La Estrella» no olvida nunca su aroma ni su calidad inmejorables, pues supera á todos los conocidos hasta hoy.

De venta en los principales establecimientos de esta isla.

Representante en Menorca.--Mateo Vives, S. Ro. que 15, Mahón.



LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Habiendo recibido orden terminante de la Autoridad Civil de esta Isla para que no se despache pasajero alguno en los Vapores de esta Compañía sin que presente al despacharse su cédula personal, nos vemos en el caso de hacerlo público para conocimiento de los Sres. Pasajeros con el fin de que se provean de dicho documento sin el cual no podríamos facilitarle pasaje.

Mahón 21 Agosto 1909.—Por La Marítima Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Se vende

Por un precio módico, un Armonium en muy buen estado y con muy buenas voces.

Para informes, Infanta n.º 34.

¡¡Al público!!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma

Solidez á prueba.—Duración á prueba.—Comodidad á prueba.

Higiénico á prueba.—Desaparición de deformidades de los pies á prueba.—Desaparición de callos y de ojos de gallo á prueba.

Probarlo y se convencerán

Calzado con pisos de goma y nada más

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Petrus, Prieto y Caules, 52.

Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha.

Mercadal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor todo y lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela: Pascual y C.^a Plaza Colón, 30.

Madrid, «Trust Menorquin», calle de la Cruz, 44.

Clases de Francés Se dan de 7 á 9 de la noche, y á domicilio.

Informes en esta imprenta.

Establecimiento Tipográfico

BERNARDO FABREGUES SINTES

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Nueva, 25 MAHÓN Talleres: S. José, 69

Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona, y de D. Julio Nombela, de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fcs de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Postales artísticas y de la localidad

Albums para Tarjetas postales

Almanagues

Establecimiento tipográfico de B. Fabregues

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Calle Nueva, núm. 25

MAHÓN

en aquesta S. I. Basílica
141 adoradors menorquins.

En perpetua memoria.

L' Adoració Nocturna de Menorca.

Jueves 17 Septiembre.—Seis mañana, Misa rezada y despedida de la Sma. Virgen.

A las siete salida de Montserrat en el ferrocarril de Cremallera para Monistrol, de donde saldremos á las ocho y quince mañana para Zaragoza. A las doce cincuenta nos detendremos veinte minutos en Lérida, en cuya estación hay fonda y se podrá comer.

A las siete y treinta y siete de la tarde llegaremos, D. M., al término de nuestro viaje. En la estación de Zaragoza nos recibirán nuestros queridos hermanos aragoneses y nos acompañarán en la primera visita á la Virgen del Pilar y á nuestros respectivos alojamientos. Cada peregrino, á su llegada á Zaragoza, tendrá la boleta del sitio donde debe hospedarse.

Una vez llegados á Zaragoza, cesá nuestra dirección y quedaremos completamente á las órdenes del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española.

Viernes 18, sábado 19 y domingo 20 Septiembre.—Seguiremos al pie de la letra las instrucciones de nuestros superiores gerárquicos. Ya se designará el punto de reunión de los adoradores y se dictarán oportunas reglas para que aprovechando el tiempo se pueda admirar lo mucho notable que encierra la Invicta Ciudad, estrechar las relaciones con nuestros hermanos de toda España y tomar parte en la grandiosa vigilia y en los solemnísimos actos que tendrán lugar en Zaragoza aquellos tres días.

sima Virgen y practicada la Santa Visita depositará, como recuerdo, una cinta de seda blanca con la siguiente inscripción: «De Mahón: Ciudadela, Alayor, Mercadal, Ferrerías, San Cristóbal, San Luis, Fornells y San Clemente, vienen hijos tuyos, Oh Virgen de las Mercedes! á suplicarte les redimas de toda esclavitud que no sea la tuya. 14 Septiembre 1908»

Pasarán después á la Sacristía de la Merced para saludar al Rdo. Sr. Párroco. Los encargados de las banderas las llevarán después al Convento de los P. P. Dominicos, calle Bailén n.º 10.

Once mañana.—Recepción en audiencia de la peregrinación en el Palacio Episcopal (calle del Obispo) por el Eminentísimo Sr. Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona. Para este acto ostentarán el Distintivo

Siete tarde.—Visita á los R. R. P. P. Dominicos y á la Adoración Nocturna de Barcelona en la mencionada calle de Bailén, practicándose el siguiente ejercicio: Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, Plática de circunstancias por Fray José García, de la O. de P., acto de Desagravio, Motete, Tantum-er-go y Bendición con el Santísimo. Terminado dicho acto se retirarán á sus respectivos alojamientos, debiendo avisar con tiempo los que cuenten pernoctar á bordo del vapor «Monte Toro»

Martes 15 Septiembre.—Será preciso madrugar mucho en este día por no haber permitido la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte que fuéramos con el tren expreso que sale de Barcelona á las 8 go de la mañana. Como el alojamiento en Barcelona será en puntos muy equidistantes, y las iglesias no estarán abiertas en las primeras